

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25198** *MANUEL CASADO ROJAS Y DIANTO 4, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 148/2008, dimanante de autos núm. 28/08, a instancia de Santiago Gómez Martín y Francisco Manuel Aguilar Cardona contra Dianto 4 SL y Manuel Casado Rojas, en la que con fecha de hoy se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Dianto 4 SL con CIF B-21241435 y Manuel Casado Rojas con D.N.I: 44605522N en situación de insolvencia por importe de 6.629,01 euros en concepto de principal (2.760,92 para el Sr. Jiménez Martín y 3.868,09 euros para Sr. Aguilar Cardona), con la responsabilidad solidaria de Construcciones Dianto 4 SL hasta la cuantía de 1.618,12 euros respecto del Sr. Jiménez Martín y de 2.922,07 euros respecto del Sr. Aguilar Cardona, más la de 1.325,80 euros calculadas para intereses, costas y gastos del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 21 de julio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090057524-1